



COMUNICADO DE PRENSA

Gobernador del Banco Central de la República Dominicana informó que el crédito privado aumentó en unos RD\$10,400 millones en el mes de agosto después de las medidas monetarias

El gobernador del Banco Central de la República Dominicana, licenciado Héctor Valdez Albizu, en rueda de prensa del miércoles 30 de agosto, informó a los agentes económicos y al público en general que las recientes medidas monetarias implementadas a partir del 1ro de agosto pasado, en la cual se dispuso la liberalización de unos RD\$20,400 millones del encaje legal, entre otras medidas, **están surtiendo efectos positivos, ya que el crédito privado en moneda nacional ha aumentado en unos RD\$10,400 millones en lo que ha transcurrido del mes de agosto, casi tres veces el crecimiento promedio mensual del crédito de los primeros siete meses del presente año.**

De este aumento en el crédito, RD\$5,208 millones provienen de los recursos liberados del encaje que ya han salido en forma de préstamos a los sectores productivos, al consumo, a la vivienda y al comercio. Estos préstamos han sido colocados a una tasa de interés fija de un 8% anual, a un plazo de cinco (5) **años y los destinados a la Vivienda a una tasa de interés de 9% anual.**

Adicionalmente, el gobernador Valdez Albizu, destacó que de los recursos liberados del encaje destinados para vivienda ascendentes a RD\$4,253.3 millones, cuya canalización ha sido más moderada, se dispuso aumentar el tope individual de financiamiento para la vivienda de clase media, de un monto de RD\$4 millones hasta un nivel de RD\$8 millones, a una tasa fija de 9% anual por los primeros cinco (5) años del préstamo. En el instructivo publicado en la página web del Banco Central (www.bancentral.gov.do) se especifica, que para fines de los préstamos interinos, los cuales están contenidos en el renglón de préstamos comerciales en la liberación de los recursos del encaje, se aumentó también el monto para que en lo adelante se puedan conseguir financiamiento para construir viviendas de clase media por un monto de hasta RD\$8 millones de pesos. Los préstamos interinos son hasta un 8% de interés anual, y un plazo de dos (2) años.

Finalmente, el Banco Central de la República Dominicana estima que con estas medidas y la reducción de su tasa de política monetaria (TPM) del mes de julio pasado en 50 puntos básicos (de 5.75% a 5.25%), se dinamizará el crédito privado, con lo cual se crearán las condiciones para un mayor crecimiento económico en la segunda mitad del año, dado el espacio que otorga a la política monetaria los bajos niveles de inflación de nuestra economía.

Variación en el mes de agosto de los
Préstamos al Sector Privado en MN
En RD\$ millones
28 de agosto 2017/ 31 de julio 2017

